

AVISOS LEGALES EL OBSERVADOR

JUZGADO: 2º Juzgado de Letras de Quilpué. CAUSA ROL: V-30-2026 CARATULADO: ROJAS/ Certifico: Que, con esta fecha, vía zoom, comparece doña MYRIAM ANGÉLICA ROJAS MENDOZA, cédula de identidad N° 12.005.972-6, designada curadora legítima y definitiva de su hijo, don SEBASTIAN ARTURO ROCHE ROJAS, cédula de identidad N° 21.637.058-9, conforme a sentencia de fecha uno de julio de dos mil veintiséis, manifestando que acepta el cargo y jura desempeñarlo fielmente. Quilpué, treinta de julio de dos mil veintiséis.